INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL

Contrato: CO1.PCCNTR.9824485

Fecha de corte: 13 de octubre de 2026

1. Identificación del contrato

Contratista: Sistema Integrado de Energías Naturales S.A.S. – SIEN S.A.S.

Objeto: Prestación del servicio de mantenimiento integral de plantas ornamentales y suministro de plantas, materas, tierra abonada, insumos y demás elementos necesarios para el embellecimiento, adecuación y conservación de los espacios ornamentales de las sedes del Colegio, conforme a las necesidades institucionales y especificaciones contractuales.

Valor contractual: $4.800.000.

Plazo registrado en SECOP II: dos (2) meses, con fecha de terminación registrada el 23 de octubre de 2026.

Modalidad de ejecución: contrato tipo bolsa, cuyos requerimientos concretos se determinan a partir de las necesidades identificadas por la entidad, dentro del objeto y de las condiciones contractuales.

2. Finalidad del informe

Dejar constancia del estado de ejecución conocido al 13 de octubre de 2026, de las actuaciones de seguimiento documentadas, de las prestaciones reportadas como ejecutadas y de los asuntos pendientes de verificación, con base en los antecedentes disponibles y la información suministrada para su elaboración.

3. Estado de las actividades y suministros

3.1. Mantenimiento de jardineras

En la verificación realizada se constató la intervención de treinta (30) metros lineales de jardinera en la Sede B. Se deja constancia de que esta es la actividad de mantenimiento ejecutada y verificada a la fecha de corte del presente informe.

4.2. Tierra abonada

En la verificación realizada se constató la entrega física de seis (6) bultos de tierra abonada, con un contenido de treinta (30) kilogramos cada uno, para un total de ciento ochenta (180) kilogramos. La necesidad institucional documentada contempla seis (6) bolsas de cincuenta (50) kilogramos, o su equivalente, para un total de referencia de trescientos (300) kilogramos, además de la tierra adicional requerida para las labores de siembra. En consecuencia, frente a los 300 kg de referencia, se encuentra pendiente completar ciento veinte (120) kilogramos, así como entregar la tierra adicional necesaria para las labores de siembra. Esta constancia corresponde únicamente a la cantidad físicamente recibida y no equivale al recibo a satisfacción de la totalidad de la tierra requerida.

Scanned with CamScanner

4.3. Material vegetal y materas

A la fecha de corte, el contratista no ha entregado físicamente al Colegio las plantas requeridas para su verificación y recepción. En los antecedentes se registra que el 31 de agosto de 2026 se presentó material vegetal para una revisión previa, entre ello una planta de cayeno y algunas hiedras; esa presentación no constituyó entrega ni recibo a satisfacción. En consecuencia, el suministro de plantas continúa pendiente.

A la fecha de corte, el contratista tampoco ha entregado las materas requeridas. La factura FE 211 relaciona 52 plantas de hiedra, 1 cayeno, 10 lirios de la paz, 10 aglaonemas, 6 bultos de tierra y 5 materas medianas. Estas cantidades corresponden a lo facturado por el contratista y no acreditan por sí solas la entrega física de los bienes. No se ha expedido recibo a satisfacción respecto de los conceptos pendientes.

Elaboró:

VÍCTOR MANUEL PRIETO TORRES
Supervisor del contrato
Contrato CO1.PCCNTR.9824485
Colegio San Isidro Sur Oriental IED

Scanned with CamScanner